

señores don Manuel Pagés, don Paulino Torras, don Jaime Estrada, don Eduardo Pujol, don Ramón Novellas y don Juan Barbany.

A continuación se vota al señor Barbany, como individuo de la comisión Casa Cuna y Asilo creada de nuevo; como se había acordado que la compondrían dos concejales, se deja para otra sesión la elección del que falta, así como también se aplaza la designación de los dos vocales para la Junta local de primera enseñanza.

Se da lectura de una disposición del Boletín Oficial de la provincia, por la cual se previene que los permisos para construir obras colindantes con las carreteras provinciales deberán solicitarse a la Mancomunidad Catalana.

Terminada la orden del día, el señor Coma hace uso de la palabra para dar cuenta a sus compañeros de consistorio del encargo que se le confirió para que se entrevistara con el presidente de la Diputación provincial, sobre la necesidad de nivelar a la altura del puente en construcción los trozos de carretera que divide la riera del Congost, manifestando que la Diputación lo efectuará por su cuenta empezando al efecto los trabajos de estudio para llevarlos a la práctica a la mejor brevedad posible.

El mismo señor Coma dice que, aprovechando la visita, consultó al señor Prat de la Riba sobre el estado en que se hallaba la petición hecha por este ayuntamiento para instalar una red telefónica directa de Granollers a Barcelona, sacando de ella muy buenas impresiones.

Con este tema se promueve un largo debate, en el que intervienen los señores Riera, Pujol y Coma, diciendo el primero que no puede dar crédito a las palabras del señor Coma, ni se fia de las promesas de los políticos de la Mancomunidad, añadiendo que en lugar de buenos propósitos y promesas, es necesario que diga de una vez, por escrito, si está conforme en establecer dicha red en las mismas condiciones que el Estado y, en caso negativo, dirigirse al señor director de Comunicaciones haciendo nuevamente la solicitud. Continúa el señor Coma en el uso de la palabra, manifestando que para hacer algo en beneficio de Granollers es necesario orientarse y, al efecto, pregunta a la presidencia en qué estado se halla la situación económica del ayuntamiento, el reparto, las deudas, el embargo, un pleito y otras cosas más; interviniendo el señor Riera quien cree que el ayuntamiento, debido a que hasta hoy no ha estado normalizada su situación, no tenía tiempo para estudiar ni saber en qué estado se hallan tan magnos problemas.

Sigue el Sr. Coma preguntando si las comisiones de Alumbrado, Gobernación y Fomento han resuelto nada sobre el alumbrado de la «Porxada», lo de la lengua catalana y la suspensión de las obras del edificio para Casa Juzgado, contestándole el señor Torras que, en cuanto a los dos primeros extremos, siguen su curso, aguardando la próxima sesión para presentar los oportunos dictámenes, y en cuanto a lo del Juzgado, dice la presidencia que por el número incompleto de los individuos de la comisión de Fomento no se había resuelto nada.

Ante tal manifestación, el señor Coma sigue abogando por la continuación de las obras, a fin (como si se tratara de un edificio particular) de no perjudicar a los operarios ocupados en ellas.

Le contesta el señor Pujol explicando la forma nebulosa como se ha llevado este asunto, haciendo creer que hay gato encerrado, ya que el alcalde anterior esquivó siempre las preguntas, negándose rotundamente a dar cuenta a los concejales del particular; por lo cual, sin saber si dicho edificio se construye con la solidez debida, por no conocer los planos, ni las condiciones, y menos en qué cantidad se contribuye a él, pregunta al señor Coma si quiere hacerse responsable de ello.

Prorrógase la sesión.

Rectifica el señor Coma, rehuendo las preguntas del señor Pujol y manifestando que de este asunto no sabe nada (?) y añade una vez más que si la empresa empezó las obras sin el correspondiente permiso del ayuntamiento, que se le aplique la multa, pero sin perjuicio de que puedan continuarlas; incluso

propone que, terminada la sesión, se reúna la comisión de Fomento para que deje sin efecto la referida suspensión.

Interviene el señor Riera mostrándose conforme con la actitud del señor alcalde, quien, en uso de su perfecto derecho, suspendió unas obras, por creer que no se llevaban con las formalidades debidas ni sabía en qué condiciones se efectuaban.

Y después de mucho discutir, repitiendo siempre lo mismo, el señor Torras propone que la presidencia reúna la junta de Cárceles del partido a fin de enterarse de todo, para proceder en justicia; lo cual se acuerda.

Y, no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor alcalde presidente levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

La recaudación correspondiente al último mercado, por arbitrios de plaza y puestos públicos ascendió a *doscientas diez y seis pesetas, noventa céntimos*.

Nos vemos en el caso de no poder ofrecer a los lectores de El Demócrata, conforme veníamos haciéndolo un estaro comparativo con lo recaudado en igual mercado del pasado año (imperio de Tardá) por aparecer englobada la recaudación, con la de los puestos fijos, cuyo importe hace efectivo en esta época.

Con todo, y sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que a pesar de cuidar *todavía* del cobro de los citados arbitrios, los empleados del anterior ayuntamiento, el actual ha obtenido un aumento en la recaudación de *más de cincuenta pesetas*.

¿Qué explicación dan a ello los señores de «Acció Granollerina»?

LOCALES

El lunes de esta semana tuvo lugar la fiesta que, en honor a su patrono, San Antonio abad habían organizado los carreteros de esta villa.

Por la mañana, llegó de Gerona la banda del regimiento de Asia, contratada al objeto por la comisión organizadora. A los acordes de airosos pasodoble, dirigiéronse los representantes del gremio a la iglesia parroquial, donde celebróse solemne oficio, y, terminado éste, tuvo lugar, en la plaza de la Constitución, y con el ceremonial de costumbre, el acto de bendecir las caballerías.

Luego, desfiló por calles y plazas la vistosa comitiva de los *Tres Toms*, en la cual, además de un coche, adornado con cierto buen gusto — y que substituía al típico *carro* de antaño, — figuraban las banderas de las *colles* antigua y moderna, de las cuales eran portadores don José Pagés y don Narciso Canela, quienes, al igual que el capitán de la fiesta, don Antonio Jané y que los cordonistas, don José Palaus, don Juan Bassa, don José Prades y don Ramón Salla, montaban briosos caballos, lujosa y pintorescamente enjaezados.

Por la tarde, en el salón de «La Unión Liberal» dióse un selecto concierto, aplaudiéndose en grande a la banda que dirige don Antonio Juncá, que con tantos amigos cuenta en esta villa.

Y en el mismo salón, por la noche, tuvo lugar animado baile, que vióse concurridísimo y que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Antes, la típica *passada*, con su jolgorio y animación, llevó como un eco de la simpática fiesta a toda la población.

Esta tarde, a las tres, el primer *team* del «Sport Club Granollers» jugará, en su campo de ésta, un partido de foot-ball, con el primer

team del «Sport Club Caldas», de Caldas de Montbuy.

Reina expectación entre los aficionados, haciéndose cábalas respecto al resultado del mismo.

En el pasado número de este semanario, al dar la noticia de que había quedado constituido la nueva junta de la «Sociedad de obreros ladrilleros», por equivocación dijimos que fué elegido presidente don Francisco Planas, cuando realmente lo fué don Enrique Roca, siendo elegido, el señor Planas, vocal de la mentada junta.

Se nos dice que ha sido denunciado al Juzgado el simpático semanario «El Xàfec», de La Garriga.

Lamentamos de todas veras el percance del colega.

El pasado miércoles, en la iglesia parroquial se efectuó el enlace de la distinguida señorita María L. Puig, con el ilustrado ingeniero don Andrés Piñol.

Deseamos a los jóvenes esposos eterna luna de miel.

El jueves por la noche se reunieron, en el Casino de Granollers, representantes de la junta de dicho Casino, de La Unión Liberal y de la sociedad recreativa La Alhambra, convocadas por don Manuel Bigas, presidente de la primera de dichas entidades, con el fin de cambiar impresiones para la organización de los festejos que podrían celebrarse durante el próximo Carnaval.

El próximo domingo, día 30, se celebrarán, organizados por La Unión Liberal, los actos conmemorativos del 17 de enero de 1875.

Esta tarde, a las tres, celebrará junta general el Casino de Granollers, para tratar de las cuentas de 1915, Presupuesto de 1916 (memoria explicativa), arrendamiento de palcos y administración directa del Café.

Por la noche, a las nueve y media en el teatro de la misma sociedad se pondrá en escena, por la compañía dramática que dirige el primer actor don Horacio Socías, el drama policíaco en 4 actos, original de Amaro S. Miran y T. Claramora, intitulado: *¿Fantoma?*

Para las tres de esta tarde está anunciado, en el teatro de «La Unión Liberal», el interesante drama policíaco «El corredor de la Muerte», que será puesto en escena por la misma compañía.

Víctima de penosa enfermedad, falleció el pasado miércoles la distinguida señora doña Antonia Parreu, esposa del Procurador de esta Villa, don Hermenegildo Sol.

El acto del sepelio vióse concurridísimo, prueba patente de las simpatías que goza dicha familia.

Reciba el señor Sol y sus hijos nuestro sincero pésame.

El último número de la importante revista *Música*, de Barcelona, publica extensa reseña de la fiesta inaugural del *Orfeo Granollerí*, insertando los trabajos de los maestros Alfonso y Millet con que EL DEMÓCRATA honrara sus columnas en el extraordinario que publicó.

SE VEN

Barbería amb bona parroquia
Caldes de Montbui : Carrer Major, 51
INFORMES : CASA GARRELL

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS